

# SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

**PUNTOS DE SUSCRICIÓN:**

EN SÓLLER: Redacción y Administración—San Bartolomé—17.  
 EN FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai de la Republique—13—Cette (Herault).  
 EN AMÉRICA: D. Miguel Morell—Ponce (Puerto-Rico.)

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN:**

0.50 pesetas cada mes en toda España.  
 0.75 id. id. id. en el Extranjero y en América (Unión Postal)  
 PAGO ADELANTADO.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Los comunicados deberán llevar firma. No se devuelven los originales.

**SUMARIO.**

Los alcoholes, de *El Imparcial*.—Á... (poesía) por Juan Berbiquí.—De todo un poco, traducción francesa por D. Antonio Fuentes Rami.—*Á ne' n' Tofolét de Sa Llana* (carta) por *Pera de sa Coma*.—Noticias.—Crónica Balear.—Crónica local.—Sección oficial.—Sección comercial.—Sección religiosa.—Folleto: El esqueleto por D. V. Argensal.—Anuncios.

**LOS ALCOHOLES**

**Patentes.**

Establecida por la ley una escala de tributación especial desde 5 á 500 pesetas anuales para los establecimientos de bebidas espirituosas, además de la contribución industrial, el reglamento fija 12 cuotas para otras tantas patentes que se expenderán en los despachos de efectos timbrados. Como importa mucho que los industriales conozcan sus obligaciones, expliquemos los principales por menores.

Las doce clases de patentes son las siguientes: 500, 400, 300, 200, 100, 75, 50, 25, 20, 15, 10 y 5 pesetas. Todo el que venda bebidas espirituosas debe comprar una de esas patentes, valedera por todo el año desde 1.º de Julio, sólo para el individuo, establecimiento y pueblo que se exprese en ella. Si el industrial no toma patente, será obligado á adquirirla en el acto con un recargo del duplo, y si la toma inferior á la que le corresponde también será compelido á comprar la exigida con el pago del duplo de la diferencia.

Nada dice el reglamento para el caso en que se abra un establecimiento en el curso del año; pero siendo las patentes anuales y ajustadas por la ley al período económico, todo industrial nuevo deberá adquirir el documento con el pago íntegro del mismo, aun cuando no falte más que un mes ó menos para llegar al 1.º de Julio siguiente, en que deberá repetir la adquisición. Así lo entendemos, por no haber patentes fraccionarias, quedando así puesto de relieve uno de los injustos inconvenientes del sistema. Creemos que hubiera sido mas equitativo y razonable la creación de patentes trimestrales, por mas que esto exigiera algún aumento de investigación.

Debe, por consiguiente, saber todo industrial cual es la patente que le corresponde, á fin de no comprarla equivocada, incurriendo en penalidad, en lo cual no

hay gran justicia, porque no todos son sábios y alguno puede equivocarse de buena fé.

Establece el reglamento una tarifa que comprende seis bases de población y dentro de cada base cinco grados de industrias.

Las seis bases de población son las que siguen:

- 1.ª Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Coruña y Bilbao.
- 2.ª Las demás capitales de provincia y poblaciones mayores de 20.000 habitantes ó de 12.000 si son puertos de mar.
- 3.ª Poblaciones de 12.001 á 20.000 habitantes y puertos de mar de 8.001 á 12.000.
- 4.ª Poblaciones de 8.001 á 12.000 habitantes y puertos de mar de 4.001 á 8.000.
- 5.ª Poblaciones de 4.000 á 8.000 habitantes.
- 6.ª Poblaciones menores de 4.000 habitantes.

He aquí ahora lo que pagará cada grado de industria según la base de población:

Al final del presente artículo encontrarán nuestros lectores lo que pagará cada grado de industria según la base de población (\*), cuya tarifa, que diversifica el impuesto según población é industrias consideradas en general, carece de elasticidades para el gravamen según la importancia de la especulación dentro de cada industria.

La misma patente ha de adquirir un café de poca importancia y extraviado que el mas rumboso y concurrido del centro. El impuesto debe tambien, como hemos dicho, pagarse de una vez por todo el año, y si á esto se añade que los Ayuntamientos podrán imponer recargos hasta el 100 por 100, habrá indudablemente establecimientos que se cerrarán. En Madrid, por ejemplo, hay algunos cafés llamados económicos que de seguro no podrán desembolsar de una sola vez 1.000 pesetas, á saber, 500 para el Estado y 500 para el Ayuntamiento. Sabido es que viven al día y generalmente surtiéndose á crédito. Se perderá, por consiguiente, algo en contribución industrial.

Otra cosa sería si por un lado se crease la patente trimestral y por otro hubiera elasticidad para la cuota, satisfaciendo los grandes establecimientos mayor patente que los pequeños, en relación mas ó menos proporcional con

lo que se paga por contribución industrial.

Una vez adquirida en un despacho de efectos timbrados la patente impresa en blanco, deberá presentarse en las oficinas provinciales de Hacienda, donde se autorizará con firma y sello, sentando el nombre del interesado, población, clase de industria y el local del establecimiento, no sin comprobar antes por la matrícula de contribución industrial ó por otros medios si el documento presentado es el que corresponde.

Y formalizados estos procedimientos, se presentará el industrial con la patente en la alcaldía para satisfacer el recargo municipal, que, como queda dicho, puede llegar hasta el 100 por 100.

Y por último, tendrá el industrial constantemente colocada la patente en un sitio de su establecimiento que esté á la vista del público.

Está el reglamento redactado de modo que nada puede eludirse, porque si los inspectores, al girar visitas, advierten que hay establecimientos sin patente, instruirán expediente de defraudación, no tan solo contra el industrial, como generalmente se hace en otros casos, sino contra el alcalde que lo estuviere consintiendo, no sin levantar antes un acta ante testigos, con la cual exigirán que se mande cerrar el establecimiento si es exclusivo de bebidas ó retirar éstas si se expendiesen otras con la competente autorización.

Buen cuidado tendrán por lo tanto los Ayuntamientos de hacer cumplir á todo el mundo lo prescrito por dos razones; la primera, porque están ellos mismos interesados en promover los ingresos por recargos, y la segunda, porque en el caso de defraudación tienen que satisfacer los funcionarios de cualquiera clase que sean el importe de lo defraudado por su omisión, descuido ó negligencia.

Todo progresa en el mundo, hasta en el modo de sacar dinero el fisco con los menores quebrantos posibles, y parecería bien que estos medios de exigir responsabilidades se extendieran á otros casos, como los de ocultación de fincas, siempre que al rigor de la Hacienda correspondiese tambien en la imposición de los gravámenes una estricta justicia distributiva que no diera lugar á desigualdades y faltas de equidad como alguna de las que hemos anotado.

**TARIFA QUE SE CITA (\*)**

	BASES DE POBLACIÓN					
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª
	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.
Cafés, fondas, casinos y almacenes en que se vende al por menor aunque tambien se venda al por mayor.	500	400	300	200	100	50
Restaurants, colmados, establecimientos donde se vende fiambres finos, tiendas llamadas de montañeses.	300	200	100	75	50	25
Tiendas de ultramarinos ó comestibles y demás, en que se vende al por menor solamente aguardientes, licores, bien sea por botellas ó litros.	200	100	75	50	25	15
Tabernas, bodegones, figones, tiendas de abacería en que se vende por copas, paradores, mesones.	50	25	20	15	10	10
Puestos fijos para la venta en ferias y mercados, y entorrillos en los extrarradios de las poblaciones.	25	20	15	10	5	5

(De *El Imparcial*.)

**FOLLETIN.**

**EL ESQUELETO.**

ojos y mi turbación, hubieron de decirle mil veces lo que yo sentía por ella; pero Fausta, tal era su nombre, tenia el corazon mas duro que el granito de Sajonia, y si sus sentidos le revelaron mi amor, jamás su fuego penetró en su pecho. Después de mil inútiles tentativas, hube de comprender que tampoco era correspondido; entonces debí retirarme y renunciar con mas ó menos esfuerzo á su posesión; pero no lo hice, y mi loca pasión me arrastró á un funesto empeño. A pesar de su indiferencia, la dije que la amaba; ella se rió de mi amor, me humilló á sus plantas, burlóse de mi obstinación, y ya ciego y delirante juré en su presencia y en la de Dios que sería mia ó viva ó muerta.

—Juzgo que nuestro juramento sería olvidado. Vos habeis permanecido constantemente soltero y...

—Mi juramento está cumplido, contestó el anciano, dirigiendo una indefi-

nible mirada al fondo de su gabinete. Era hartó sagrada mi promesa para que dejase de cumplirla aun á costa de mi bienestar, de mi reposo, y si preciso fuera, de mi existencia. Dos años despues llegaba á mi mayor edad; me habia recibido de doctor, y fijaba mi residencia en Berlin. Allí estaba mi vida y era imposible que yo pudiese residir en otra parte. La fortuna me favoreció, y merced á su auxilio y á mi propia ayuda, en breve tiempo adquirí una numerosa y distinguida clientela. Fausta continuaba soltera y su madre estaba enferma. En mi calidad de médico fui consultado algunas veces, y contra mi opinión, tal vez hartó egoísta, aquella señora, so pretexto de restablecimiento, fué trasladada lejos de la capital. Todavía allí pude ver, sino hablar, algunas veces á mi amada, siempre indiferente á todos, inexorable particularmente conmigo. Mas tarde los médicos que rodeaban á su madre la aconsejaron que viajase, y la enferma recorrió algunos países extranjeros, fijándose por último en París á instancias de su hija. Allí se entregó Fausta á la pasión que la embria-

gaba; en la capital de Francia su amor al lujo y á los placeres, le hicieron olvidar todo otro sentimiento. Libre hasta cierto punto de la tutela maternal, aquella jóven, dechado de todas las gracias, fué arrastrada por todas las seducciones, por todos los encantos que la molice y las riquezas crean sin cesar en el seno de la alta sociedad francesa. Fausta brilló en la corte de Francia como un astro incapaz de ser eclipsado por otro alguno, y aun mucho tiempo despues de su desaparición sus recuerdos no se habian borrado.

Durante los dos años que permaneció en París, varias veces mi amor me llevó á aquella ciudad para gozarme en la contemplación de mi amada, para oír su acento siquiera fuese desdeñoso, para rodearla de todas las atenciones de que es capaz un hombre que de veras ama, para fiscalizar todos sus actos con mi penetrante mirada, y para mi mayor tormento, nunca concebí ni sombra de duda acerca la intachable conducta de aquella jóven. Si Fausta tenia el corazon tan duro como el mármol mas puro, tambien como este ni una leve mancha lo empañaba.

Hubo una ocasión en que tanto desvío irritó mi amor propio, y me alejé resuelto á no volver mas. Enterréme, por decirlo así, en medio de los bosques; busqué en la contemplación y estudio de la naturaleza el olvido de mi amor; pero, si como dice Zimmermann, la soledad calma y apacigua las mas fogosas pasiones, es muy posible tambien que las alimente y las dé un vuelo mas impetuoso. Así sucedió en mí. En la soledad creció el fuego que me devoraba. Aunque despreciadas, tenia necesidad de que fuesen oídas mis quejas: las penas no podian oír mis lamentos, y mis suspiros eran arrebatados por el viento de la noche. Mi alma suspiraba por otra alma que amaba como una hermana; mi corazon buscaba un corazon que estaba ausente. El cielo y la tierra desaparecian al recuerdo de la mujer que idolatraba. Abandoné mis bosques y montañas para volar una vez mas á París; pero allí me aguardaba un amargo desconsuelo. La madre de Fausta habia muerto, y su hija, heredera universal de sus bienes, dueña absoluta de su persona por cuanto habia alcanzado la ma-



A.....

El mar besa dulcemente  
Las arenas de la playa  
Y las besa enamorado  
Y cuando las besa canta.  
El mar hiere con furor  
Las rocas que en el destacan,  
Y las hiere embravecido  
Y cuando las hiere brama.  
Yo guardé para tu amor  
Todos los gozes del alma,  
Los delirios de poeta,  
Las ilusiones más santas.  
Para tu desden altivo  
También guardara mi alma  
No ya sus falsos desdenes  
Sino el frío de la nada.

JUAN BERBIQUÍ.

88

## DE TODO UN POCO.

Traducción del francés, por A. F.

## LA LLAVE DE LA CONVERSACION.

ALGUNOS CONOCIMIENTOS ÚTILES.

## Algunos vegetales

Si se toma una judía y se quita su envoltorio ó tegumento, se descubre un esbozo grosero de la planta: véase en la aluvia las partes esenciales del vegetal: una extremidad llamada *radicelle*, germen de la raíz;—otra extremidad llamada *tigelle*, germen del tallo.—En la copa de esta *tigelle* hay un *botoncito*, y debajo de este botón, dos *apéndices* llenos de *fécúla* destinada á alimentar á la planta cuando empieza á crecer: estos dos apéndices son cotiledones.

Los vegetales están divididos en tres grandes ramificaciones, según la *existencia* ó el *número* de los *cotiledones*: 1.º vegetales *acotiledones*, ó plantas que no tienen *cotiledones*: *setas*, *musgos*, *helechos*;—2.º vegetales *monocotiledones*, ó que tienen un solo cotiledon: *trigo*, *avena*, *cebada*; 3.º vegetales *dicotiledones*, que tienen dos ó más cotiledones: *judía*, *guisante*, *almendro*, *peral*, *manzano*, *pino*.

AGRICULTURA.—Es el arte de hacer producir al suelo lo que es necesario para la satisfacción de nuestras necesidades. La Agricultura ha sido en todo tiempo, y en todos los países, considerada con gran honor. En nuestros días el empleo de las *máquinas*, el conocimiento de los *principios científicos*, la introducción de los *abonos*: *guanos*, *fosfatos*, *mastillo*, *negrosamíel*, *sangre*, han traído grandes progresos. á pesar del espíritu de *rutina* que retrasa mucho, en nuestro país, el empleo de los procedimientos de cultura más racionales y económicos.

ALMIDON, ó *fécúla*.—Se saca de los granos de los cereales (*trigo*, *centeno*, *cebada*, *avena*, *arroz*.) de las patatas, de las judías, etc.—El *tapioca* es una *fécúla* alimenticia extraída de la raíz de *yuba*, planta de la América del Sur.

ARBOLES FRUTALES.—Los árboles frutales que se encuentran en nuestros vergeles son: *manzano*, *peral*, *melocotonero*, *cerezo*, *cerezo*, *albaricoquero*, etc., la *viña*, el *castaño*, el olivo, son objeto de cultivos particulares. Cuanto á los insectos, tan perjudiciales á los frutos, los pájaros *insectívoros* son sus mejores destructores.

AVENA.—Planta *monocotiledona*, cereal empleado para el alimento de los caballos: se puede hacer *pan* de ella, pero es *pesado* é *indigesto*.

BETARRAGA (*remolacha*).—Planta *dicotiledona* alimenticia cultivada en grande desde há medio siglo para preparar el *azúcar de remolacha*. Este cultivo se practica en Francia, Bélgica, Alemania, en el Mediodía de Rusia, etc.

TRIGO.—Planta *monocotiledona*. Los egipcios atribuían el descubrimiento del *trigo* á *Isis*; los griegos á *Ceres*.—El grano de *trigo*, transformado en *harina*, después en *pan*, es la base de nuestra alimentación.—Limpiado y desembarazado de las materias extrañas, pasa á dos muelas que lo trituran y lo reducen á salvado y harina. El cedazo separa el salvado de la harina.—La harina adicionada de *levadura* y de *agua* se amasa; se la deja fermentar algún tiempo, y se cuece el pan en los hornos.

BEBIDAS.—Las bebidas principales son: *vino*, *cerveza*, *sidra*, *vinaza*.—El vino es el líquido obtenido por la fermentación del jugo de la uva.—La *cerveza* se prepara con *cebada germinada* y *cúpulo*.—La *sidra*, la *vinaza* se prepara con el jugo exprimido de las manzanas y de las peras.

CAÑA DE AZÚCAR.—Planta *monocotiledona* de la cual se saca el mejor azúcar. Cultivase siempre en América y en Oceanía.

CEREALES.—Nombre de ciertas plantas *monocotiledonas*: *trigo*, *avena*, *maíz*,

*cebada*, *centeno*, *arroz*, que encierran una harina alimenticia.

SETA.—Planta *acotiledona* que se desarrolla en los parajes húmedos y sombríos. Ciertas especies son comestibles: las *bolillas*, los *agáricos* y las *criadillas*.

## Còsas en Mallorquí.

## Á NE'N TOFOLET DE SA LLANA

S'ILLOT

Ben volgut genre:  
Si no he continuat *Ets descosits de l'amo'n Jordi* no ha estat per pò de sas amenaces d'ets qui, sense sebrer perque, s'han cregut aludits, y pròva d'aquesta veritat serà es que veuràs sa continuació de dit treball tan prònta com m'ho permetin sas moltes ocupacions qu'ara em dona sa rota que vax prendre á *L'Ofre*; y si no he contestat á sas teuas cartas tampòch ha estat perque s' *homo de titol*, que me dius, m'haja de fer cap *fy canonge*, ni per pò d'una *trapitjada* de pèu, ni perque ningú m'haja oferit *salarmè* rès, ni perque tenga pò de cap *manotada* d'aquets *calents* qui vèneu de França amb una conciencia com es *caga-ferro* y es front plè de teya y se pensan esclafà el mon amb una culada, ni per cap, amb una paraula, de totas aquestas cosas petites y miserables que molts tal vegada tendrán en es pensament quant lletgirán aquestas retxas, y que solen atolondrà de bon de veras á n'ets covarts ó á n'ets qui s'han d'arrufá quant se miren ets peus. M'he estimat mes callá perque, maldament sa veritat sempre sur, sòl dú moltes vegadas malas consecuencias es dir-lè y molt mes encara quant á un rès le hi obliga; tu ets jove, molt jove, y lo matex trobarán tots ets qui sols te coneuin p'ets teus escrits. Sas duas cartas darreras, y sobre tot sa penúltima, demostren clarament que tens pòch mon, perque si comprenias lo que te pòt resultar no t'aficarias aquí ahont ningú te demana. Tu matex dius que *S'illot* es una població ahont tothom te plè de mal d'altri, ahont no hi ha germenat ni unió de cap casta, ahont es imposible doná una passa cap á n'es progrés; idó bé zy á un poble axí vols tu encarrillá diguent á n'ets qui faltan *las verdades del barquero*? Lo que conseguirás, y res mes, serà creartè molts d'inimichs y perjudicá ets teus interessos; si tots aquells á ne qui vols adressá, te compravan terónjas ó te solían fé present quant mataban es pòrch, es ben segú que una vegada que los has apuntat ja los has acabat de veurer.

Axò no vol dir que no hajas d'escriurer; jò me'n guardaré com de caurer de donartè semblant consej; perque ja ets desmemat, has sortit d'es niu (segons vetx á un anunci que publica el SOLLER, y que se cert qu' es vè), has prèst estat y deus hevè de sebrer com te convé obrá; lo que si vol dir es que no m'has de volé obligá, á força de poñidas, á dirtè lo que per aquí passa, perque pòt s'esser molt bé que diguent una veritat creguentnè no fé mal á ningú, en ferí qualqu'na á ne qui haja de menestè l'ondemá y ja no'm voldrá serví.

Sé ben cert que passarias gust ferm si te contava historias tan curiosas com se de se sal que tu'm contares, ó com s'anterió d'es recurs d'alçada; pero ¡que n'hem de fer! si les te contava, al instant tendria un milló de contraris, y axó, si es p'es teu genit, no'u es p'es meu. ¿Tu creus que no s'enutjaria y ferma un d'ets mes gròssos propietaris si después d'un titol que digués «pegá no fá señó», ó un altre per l'estil, te contava s'historia d'una manotada? ¿Pensas que no succhiria lo matex ó un retgido si te deya ara que s'Administració d'es consum no hauria vist sas mil quatrecentas vuytanta una pesetas y treinta vuyt centims de benefici dins es calax, si tots ets demás sollerichs haguesin fet com ell? ¿Y qué'n dirèm d'un altra de Fornalutx si te deya ara que per ferrarsè á costa d'es pòbre publich no té cap escrupol de llevá sas teulas de ca-seua y p'es forat de sa taulada transformá sachs de sal amb otras de bajócas, com si tengués part amb el dimoni? Te dich que te'n podria dir, perque no falta tela, pero jò heu vuy dexá per un altre mes atravit, y axó que crech, com tu, que pegant á un en pòdeu escarmen-tá vint y un. Es ben segú que si tu sabias lo que jò sé fundat amb aquest tema ja heu haurias vomitat trenta vegadas, ó m'haurias escrit apòsta just per dirme qu'á França dos jóves qui estavan associats quant han arribat á fi de campaña han trobat sa caxa buyda, y m'haurias contat fil per randa que si ets dobles han desaparecut no era perque tenguessin alas, sinó que únicament perque un d'ets dos compañeros que pareix un bòn atlòt, y te cara de capellá per

mes señas, los ha anat llevant durant s'añy per comprá prunes secas en vení es temps. Y farias ets teus comentaris, que serian mes aspres que sas pomes de pòrch que desde Sollèr enviá á s'altre perque las venés s'associat bòn atlòt.

Tendrias rahó, axò si, perque quant se tracta d'un ròbo per l'estil, maldament es qui l'fa tenga totas sas apariencias d'una gallina bañada, no mereix compassió; y es ben trist, per cert, que semblant *irregularidad*, com se diu en llenguatje modern, per alló de esser feta amb tota premeditació no haja dexat un punt descosit per hont podé arribá fins á n'es compañero de mala fé sa vara de sa Justicia, com trist es p'es qui amb se sana intenció d'un negoci lícit, trábucá sa bosa demunt-devall per fé la mitat d'es 650 duros de que se componia es capital social y ha vist qu'ha desaparecut aquet y cent duros mes de pèrdia qu'ha presentat es qui pe'sas apariencias d'homo honrat havia merescut sa confianza de depositari de totas sas entradas sense excepció, quant sa compañía ha girat enguañy per mes de 25 mil francs, ha estat tot es género venut á la menuda, no hey ha hagut perdua manifesta en rès mes que en sas pomas, y otras sollerichs que han feta se campaña en es matex punt, amb menos giro s'en han duyt á ca-seua es capital y 150 duros de benefici.

Tu passarias gust ferm digentme axò, y hasta esperarias que de sa publicació d'aquest fet remordis sa conciencia á s'*irregularisadó* (que vol dir lladre amb un terma mes fi), s'arrepentiria d'es mal causat y amb una forma ó amb un altra, d'amagat ó en publich tornaria á n'es compañero se part que li correspon; jò, si bé es veritat que crech que tot axò podria succehí, no me vuy aficá en rès, res vuy dir, vuy está tranquil á ca-meua y qui te frèt de peus que los s'encalentesqui. Comprech, com tu, que es una bona obra procurá p'es bé del comú, y fins y tot f'alab es que amb sas teuas criticas corretgescas y evites abusos administratius á *S'illot*; jò, mes positiu qu'es diputat Freixa, dich com ell que tench que'm basta per viurer y quet molt á plè alt *Sa Coma*.

Espressions y mana á n'es teu sógre.

Pera.

Sollèr 12 de Juriól de 1888.

## NOTICIAS.

Escriben de Mairena á *El Defensor*, de Granada, que hace unos días se presentó en aquel pueblo una mujer que pedía limosna. Mevando consigo una perra que tenía la habilidad de repetir defectuosamente los nombres *Pepe* y *Juan*, que su dueña le había enseñado.

Enterado del caso el señor cura párroco, se fué en busca de dicha mujer y se incautó de la perra, que constituyó en prisión por espacio de tres ó cuatro días, por entender que dicho animal tenía un demonio dentro del cuerpo.

—El cardenal Benavides y varias corporaciones de Zaragoza han suplicado á la reina el indulto de la pena de muerte impuesta á los dos autores del asesinato del ganadero Sr. Ripamillán y de su sobrino.

—Afortunadamente, no ha sido grave la indisposición que en Almería ha retenido en cama á la distinguida primera actriz doña Antonia Contreras. Esta señora está ya por completo restablecida.

—Según el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares, durante el mes de Mayo de 1888, ha habido una diferencia de más en valores, comparada con igual mes del año anterior, de 56 mil 721 pesetas.

—En previsión de la próxima llegada de la corte á San Sebastian, el gobierno de la república vecina ha dado orden á la escuadra de la Mancha para que se presente en el Cantábrico.

Componen dicha flota las fragatas *Océano*, *Marengo*, *Sufren* y *Epervier*, tres cruceros y 12 torpederos.

—Por iniciativa de la sociedad *El Sitio*, el Ayuntamiento de Bilbao piensa abrir una suscripción en favor de la viuda y los cuatro huérfanos del valiente carabinero D. Juan Diaz Cordero, que entró en aquella villa atravesando por entre las fuerzas carlistas que la sitiaban para llevar el parte en que el general Serrano anunciaba la aproximación del ejército liberal encargado de levantar el asedio.

—Son ya 7.533 las adhesiones enviadas á *La Correspondencia Militar* para contribuir á la impresión de los proyectos del general Cassola.

—El señor obispo de esta diócesis ha puesto en manos de la reina regente y de la infanta D.ª Isabel seis ejemplares,

magníficamente impresos y encuadernados, de un *Método racional de lectura*, escrito por el profesor de Escuela Modelo, D. Luis Ballesteros y Robles, y que su autor dedica al rey D. Alfonso XIII. La real familia ha agradecido mucho esta muestra de cariño y respeto del señor Ballesteros.

—La maleta que se perdió, propiedad del Sr. Cónsul de Italia en Cádiz, ha sido encontrada abierta y vacía en el pinar la Dehesilla, término de Verger.

—Un telegrama de Santander participa que fué descubierto un proyecto de fuga en las salas bajas de la cárcel.

Los presos habían aserrado un trozo de viga, por cuyo hueco pretendían evadirse. Les han sido ocupadas las herramientas de que se sirvieron.

—El imperio del Brasil y las repúblicas Argentina y del Ecuador, han acordado otorgar como franquicia á la Exposición flotante española la exención de todos los derechos para cuantos productos conduzca el buque expositor.

—En la comarca regable del Canal de Urgel, no obstante haber el gobierno resuelto la cuestión pendiente entre la compañía y los regantes á favor de los últimos, se están cometiendo punibles hechos en distintos pueblos, incendiando las mieses y atropellando á cuantos prestan algun servicio á la compañía.

El gobierno de S. M. á cuya noticia han llegado tales desmanes, ha dado disposiciones para evitarlos, castigándose por los tribunales á sus autores é instigadores.

—Dice *El Eco de San Sebastian*: «La corte hará probablemente en Setiembre una expedición marítima á Santander, y para cuya época vendrán de escolta real las fragatas cruceros *Reina Regenta* y *Cristóbal Colon* y el *Destructor*.

La reina regente trae dos hermosísimos mantos para regalarlos á las Virgenes de Guadalupe y Aranzazu cuando visite á Fuenterrabia y Oñate.

Está ya designada la sección de cuarenta guardias civiles de á caballo que, precedentes de los escuadrones de Navarra y Alava, prestarán el servicio de estafetas y acompañamientos durante las excursiones campestres. Se acantonarán en Atocha.

La corte, como ya dijimos, se presentará en los pueblos de Guipúzcoa sin aviso alguno.

El gobierno ha circulado órdenes terminantes para que no salgan las autoridades durante el tránsito ni se tributen honores.»

—Los fabricantes de aguardientes de Calatayut, según parece, han acordado darse de baja en la contribución, por efecto de la nueva ley sobre alcoholes.

—Dicen los diarios malagueños que el fiscal de la Audiencia de Velez-Málaga ha pedido la pena de muerte nada, menos que para diez procesados de una causa que ha de llamar la atención pública.

## CRÓNICA BALEAR.

*El Vigia Católico*, de Ciudadela, desmiente la noticia dada por *El Anunciador*, periódico que se publica en Mahon, de que es probable cese en sus viajes el vapor «Santiga» que hace hoy la travesía entre Ciudadela, Pollensa y Barcelona.

Y como quiera que nosotros repetimos la noticia que diera *El Anunciador*, repetimos hoy igualmente la que dá nuestro colega ciudadelano, tal es de que el mencionado vapor continuará. Dios mediante, sus viajes en el otoño próximo, despues del otoño y probablemente durante muchas otoñadas, lo que celebramos infinito.

—El día 16 de los corrientes se dará comienzo á las operaciones de extraer sal de los estanques de las salinas de Ibiza.

Segun afirman personas inteligentes la cosecha será este año abundante y de buena calidad.

—Segun dice nuestro colega de Felanitx, durante la pasada semana hubo días tan calurosos que en algunos de ellos marcó el termómetro centígrado 28 grados á la sombra.

—En el colegio de Santo Tomás de Aquino, de Inca, terminaron el viernes de la pasada semana los exámenes de prueba de curso. El siguiente resultado no puede ser ya mas satisfactorio:

2 sobresalientes, 5 notables, 19 buenos, 43 aprobados y 6 suspensos.

Y en el Colegio de segunda enseñanza de Manacor han dado el siguiente:

17 sobresalientes, 23 notables, 23 buenos, 42 aprobados y 7 suspensos.

—El Ayuntamiento de Muro anuncia vacante la plaza de Médico titular, dotada con el haber anual de 350 pesetas.

—Recogidas ya las mieses en las eras, parece que los labradores de Felanitx



van á empezar la importante operación de la trilla.

Veremos si quedarán satisfechos de la granazón de los cereales.

—En Inca ha sido aumentada en un número la fuerza municipal. El guardia nuevamente nombrado empezó sus servicios el 1.º del que rige.

—Por el gobierno civil de esta provincia ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Manacor correspondiente al año económico de 1888-89, que asciende á 7320'22 pesetas.

—Por un cabo primero de carabineros y dos individuos del mismo cuerpo se ha verificado estos últimos días una aprehensión consistente en dos carros con sus correspondientes caballerías, y además cinco bultos de tabaco de contrabando. Peso 100 kilogramos.

—Desde Manacor escriben al *Diario* que una enfermedad desconocida ha atacado de improviso la mayor parte de los viñedos de aquella vasta región, y es tanto su extrago, que en ménos de una semana viñas frondosísimas cargadas de fruto, presentan ahora el aspecto de una destrucción completa, pues se duda, con triste probabilidad, que ni aun se salven las cepas.

Los efectos producidos por esta plaga son funestísimos, y el resultado será de fatales consecuencias para los viticultores, quienes ya consideran perdida la cosecha.

—Por noticias particulares hemos sabido que adelantan con rapidez los trabajos en la colocación de los postes que han de emplearse para tender el hilo telefónico entre Felanitx y Porto-Colóm, siendo de esperar que en breve tiempo quedarán listos dichos trabajos, á fin de que el público pueda utilizar tan ventajoso adelanto, pues de esta manera facilita el que por un medio directo puedan ponerse en comunicación los habitantes de aquellas comarcas que tan necesario é indispensable se les hacia.

—Leemos en un periódico de Mahon que el sábado día 30 del vencido Junio, don Antonio Andreu, halló en aguas de la Cala de *Tirant* una botella tapada que contenía un papel con la siguiente inscripción:

*Naufragado—altura—istas Baleares  
María*

El papel tiene tres dobles y en el exterior se lee la palabra *María*.

La letra es preciosa, y por la tinta y papel se conoce que data de poco tiempo.

—En la Vileta se han colocado seis faroles para alumbrado público, los que fueron encendidos por primera vez el pasado domingo.

—En el predio *Horteta* de la villa de San Juan fué encontrado, días pasados, el cadáver de un vecino; suponiéndose que esta desgracia fué causada por el disparo casual de una escopeta que llevaba la víctima.

—Dos granos de trigo, en Menorca, han producido la friolera de 84 espigas el uno y 66 el otro, habiéndose desarrollado y llegado todas á una perfecta granazón. Parece que el propietario remite hoy esta extraordinaria muestra de fecundidad á la Exposición universal de Barcelona.

—Por la Junta de accionistas de la Sociedad *Cambio Mallorquin* se ha acordado repartir un dividendo de 11 pesetas por acción, correspondiente al año actual.

—El sábado á las siete de la tarde, en una mina de yeso, sita en la comuna de Génova, ocurrió una sensible desgracia á uno de los trabajadores, el cual fué víctima de un desprendimiento de varias piedras. Una de las cuales dió en la cabeza del infeliz, ocasionándole la muerte instantánea.

Se dió conocimiento del hecho al señor Juez de instrucción.

## CRÓNICA LOCAL.

Tenemos la satisfacción de testificar sobre el buen resultado de la enseñanza varia dada por el Sr. Fuentes y Rami.

En vista de este éxito, sabemos que el Sr. Fuentes, al objeto de sacar buenos y aprovechados discípulos, ha resuelto limitar al número de treinta el de los alumnos admitidos en su Colegio de niños, siendo indispensable para la admisión haber cumplido siete años y saber leer y escribir, pagando todos, sin distinción de edades ni de saber, cinco pesetas mensuales, desde el ingreso en su escuela.

Aplaudimos la idea, pues así se evitará dicho señor la aglomeración de alumnos, pudiendo por este medio lograr los resultados honrosos que se propone, dando pruebas de ello el principio pedagógico que demuestra conocer al evitar la aglomeración de escolares, en perjuicio evidente de sus intereses materiales, por

donde se vé la realidad de que su aspiración es la de dar fruto verdadero.

Para satisfacción de los paseantes por nuestro pintoresco Puerto, ponemos en su conocimiento que todos los días festivos, mediante el módico precio de diez centimos de peseta, podrán dar un paseo por mar, embarcándose en las gradas de la Consigna hasta la playa de los baños, ó sea *Arenal d'en Repich*.

Conforme habíamos anunciado, tuvo lugar el próximo pasado domingo en el espacioso salon de la *Defensora sollerense* una reunión para tratar de si es ó no posible la adquisición de un vapor para extraer con destino á Barcelona y Francia los productos de esta comarca.

En la concurrencia, que fué numerosa y escogida, vimos representadas todas las clases de la sociedad sollerense; no obstante, pareció á nuestro digno Alcalde, señor Joy, reducido el número para tratar asunto tan importante y de tanta trascendencia para este pueblo, y usando de la palabra manifestó el deseo de que dicha reunión fuera aplazada hasta el próximo domingo, mañana 15, para cuyo día prometió invitar particularmente á cuantas personas creése pueda interesar mas directamente la mejora en proyecto. El pensamiento del Alcalde, presidente de la reunión, mereció el aplauso unánime de los concurrentes, quienes abandonaron el salon despues de haber ofrecido procurarse datos de ingresos probables y gastos exactos, para de esta manera poder con mas precision esponer razones ya en pró ya en contra de tan colosal empresa.

Por nuestra parte y suponiendo que de las invitaciones particulares algunos quedarán involuntariamente excluidos, invitamos al público en general y le suplicamos asista; á todos los sollerenses sin excepción interesa salvar de la miseria que hoy la amenaza á nuestra querida patria.

Del celo que viene deplegando nuestro Alcalde para que se dé cumplimiento á las disposiciones vigentes, nos parece evidente prueba la salida que hizo el próximo pasado domingo á la una de la madrugada, recorriendo en dicha hora las afueras de la población hasta el fielato de Deyá.

Impuso la multa al dueño de una taberna situada en las inmediaciones del puente de *Sa Mú* por tener abierto el establecimiento á pesar de lo avanzado de la hora.

La fiesta que la asociación de Madres Cristianas dedica anualmente á su excelsa patrona Nuestra Señora del Sagrado Corazón, celebróse el próximo pasado domingo en nuestra parroquia con la suntuosidad característica de todos los actos religiosos que en la misma se celebran.

La nueva imagen de la que era objeto de tan solemnes cultos fué colocada en el altar mayor rodeada de flores, que formaban sobre su cabeza preciosa guirnalda; el resto del presbiterio estaba adornado con gusto y profusamente iluminado, y el templo estuvo en extremo concurrido en cada uno de los actos que constituyeron la fiesta.

Uno de esos carretones de recreo que hoy tanto abundan á este pueblo porque los ha introducido la moda, dió un solemne vuelco en la carretera del Puerto al anochecer del miércoles de esta semana, del cual salieron bien librados, por fortuna, los que en el venian.

Sentimos el percance; no obstante, teniendo en cuenta que *qui es pòbre pe se seua mala cura nó s de planya*, hubiéramos sentido mucho mas todavía si se hubiese tocado, aunque no hubiese sido mas que en una uña, al anciano que pasaba á pié en el instante mismo en que el percance sucedia.

Nuestra paisana la Sta. D.<sup>a</sup> Francisca Valls Cortés, acaba de obtener el título elemental de Maestra, habiendo merecido una brillante nota en los exámenes de válida que se verificaron la semana pasada en la Normal de esta provincia.

Enviamos á la agraciada nuestro cordial parabien.

¡Ya se salvó el país! ¡ya no hay que temer, hortelanos, que por falta de braceros queden sin cultivar vuestros huertos!

Un joven que para remover la tierra se pinta solo y que prueba su agilidad en el manejo del azadon con haber cavado en siete dias una porción de tierra de una cuarterada y siete destres de estensión, os ofrece sus servicios sin exigiros mas que su jornal ordinario.

¿Habrá uno solo de vosotros que desprecie tan buena ocasión para seguir quejándose de la falta de jornaleros, y lamentándose de las malas costumbres que infiltra en las clases obreras la emigración?

La gran pelotera se armó en la plaza de la Constitución en la mañana del miércoles entre varias mujeres y un forastero que vendia patatas y que tenia la habilidad de hacer ver que daba buen peso cuando faltaban por lo menos dos onzas en cada libra.

Llamado á la casa Consistorial, fueron repesadas las patatas vendidas, obligándose al astuto vendedor á devolver á las compradoras lo que les faltaba en el peso é imponiéndole despues la correspondiente multa.

Habrá estrañado sin duda alguno de nuestros habituales lectores la interrupción de la correspondencia de Barcelona que aconostumbramos publicar semanalmente; la causa que á ello nos ha obligado ha sido el retraso con que llegan hace tres semanas las cartas de nuestro corresponsal, retraso que no se esplica y del cual no nos habíamos quejado por creer no se repetiría; mas hoy que á la hora de entrar en prensa el presente número no hemos recibido todavía la acostumbrada carta, llamamos la atencion de quien corresponda.

Desdice del estado de cultura de este pueblo el asqueroso aspecto que presentan varias calles, alguna de ellas bastante céntrica y que, por esta misma razon y por otra mas poderosa que nos llamamos, tiene obligación de ver diariamente el guardia municipal.

¿Lo vé? Hé aquí lo que ignoramos porque, segun de público se dice, tiene la vista corta dicho funcionario.

Las obras que se han ejecutado por administración municipal desde día 2 al 7 del actual ambos inclusive para recomposición del piso de la calle de Moragues, han importado 33'75 pesetas.

La marineria de este pueblo se prepara para honrar á su patrona la Virgen del Carmen con una solemne fiesta civico-religiosa.

A la hora de entrar en prensa este número estaba la plaza de la Constitución adornada con banderas y se paseaba por las calles de la población al imprescindible toro.

Terminadas ya las obras de construcción de aceras y renovacion del afirmado de la calle de Moragues, se ha procedido durante la semana que fine hoy á levantar el empedrado de la del Viento, que por lo visto sufrirá igual reparación que aquella.

Desde el día 4 del corriente mes está abierta en las oficinas de la casa Consistorial de esta villa la expendedoría de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio económico.

Lo que participamos al público para su conocimiento... y fines consiguientes.

Llegada ya la época de los baños y siendo por consiguiente muchas ya las familias que acuden á la playa con el espresado objeto, bueno sería que por la Alcaldía se señalase á los bañistas de uno y otro sexo la parte que respectivamente les corresponde, disposición que se ha dado en años anteriores y ha merecido siempre el aplauso unánime del vecindario.

Y bueno sería además se construyeran casetas portátiles, ya que no tenemos es-

tablecimiento balneario, con el fin de que mediante una asignacion que se les exigiera, pudieran las personas que lo desearan desnudarse y vestirse en ellas, con lo cual quedaría á salvo su pudor.

Segun nos han asegurado, varios jóvenes de este pueblo han resuelto publicar un periódico mallorquin humorístico con el título de *El Sent Taranta*.

¡Adelante con los faroles!

Tampoco en la noche del jueves último tomó acuerdo alguno nuestra Corporación municipal, en cuya sesion se ocupó unicamente del despacho ordinario.

Algunas semanas hace sucede lo mismo. ¿Será porque no haya nada absolutamente de que tratar? Lo ignoramos, y no obstante aplaudimos la resolucio; pues para no haber de dar cumplimiento á los acuerdos, mas valeño tomarlos

## SECCION OFICIAL.

### MOVIMIENTO DE POBLACION.

#### NACIMIENTOS.

Varones 3.—Hembras 2.—Total 5.

#### DEFUNCIONES.

Día 11.—Falleció Cristóbal Ferrer y Mir, de 25 días de edad.

Día 12.—Francisco Cardell y Vicens de 6 horas.

Día 12.—Pablo Colom y Pons, de 30 años.

Día 13.—Catalina Alcover y Canals de 94 años.

Día 13.—Margarita Coll y Canals, de 44 años.

## SECCION COMERCIAL.

### CÁMBIOS.

Marsella. . . . .	1'00 b <sup>cto</sup>
Cette. . . . .	0'90
Demás plazas francesas . . . . .	0'60 "

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 18.—De Palma en 2 días laud San José de 22 ton., pat. Gaspar Pujol, con 7 mar. y piedra.

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 14.—Para Valencia laud Virgen del Carmen de 60 ton., pat. Antonio Vicens, con 7 mar. y lastre.

Día 18.—Para La Novella laud Esperanza de 32 ton., pat. Juan Vicens, con 5 mar., 1 pas., naranjas y limones.

Día 19.—Para Palma laud S. José de 22 ton., pat. Gaspar Pujol, con 7 mar. y lastre.

## Ferro-Carriles de Mallorca.

### SERVICIO DE TRENES

desde 1.º de Abril á 14 de Octubre de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla.—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—3 (mixto) 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De Manacor á La Puebla.—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor.—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma.—7'55 mañana, y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca.—De Inca á Palma.—2 tarde.



**CORREOS.****SALIDAS DE PALMA.**

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia.  
Para Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia.  
Para Valencia, jueves 5 tarde.  
**Salidas de Sóller.**—Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

**LLEGADAS Á PALMA.**

De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Mahón, lunes 9 mañana via Alcudia y jueves 6 mañana.  
De Ibiza y Alicante, miércoles 3 tarde.  
De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.  
**Llegadas á Sóller.**—Todos los días á las 6 de la noche.

**SECCION RELIGIOSA.****SANTORAL DE LA SEMANA.**

15 Domingo. VIII.—S. Enrique emperador y S. Camilo fdr.  
16 Lunes.—El Triunfo de la Santa Cruz á Nuestra Señora del Carmen.—*B. P. en el Carmen.*  
Cuarto menguante á las 12 y 23 minutos de la mañana en Libra.—*Grandes calores.*  
17 Martes.—S. Alejo confesor.  
18 Miércoles.—S. Bruno obispo y santa Sinfrososa viuda.  
19 Jueves.—S. Vicente de paul confesor y fundador.  
20 Viérnes.—S. Elías profeta y santa Margarita vg. y mr.  
21 Sábado.—Sta. Práxedes vg. y San Daniel profeta.

**CULTOS SAGRADOS.**

Al anochecer completas con música en preparación de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

Día 15 á las seis y media de la mañana oficio de tercera dominica con exposición del Santísimo. A las nueve y media tertia y misa mayor á toda orquesta con sermón; por la tarde vísperas, completas y á las seis procesión con música en honra de la Virgen bajo el espresado título.

Día 16, á las seis y al tiempo de una misa rezada el ejercicio mensual á Nuestra Señora del Carmen.

Día 19 á la misma hora el ejercicio mensual á honra del Patriarca S. José



EL SUSCRITOR AL SÓLLER

**D. Pablo Colom y Pons**

falleció el día 28 del actual.

(E. P. D.)

Esta Redacción, al rendir este último tributo á la memoria del finado, envía á su atribulada familia sentido pésame.

# Sección de Anuncios.



TIENDA-ALMACEN DE PAPELES

**FRAN. CO. ROCA É HIJOS**

Papeles de todas clases y objetos de escritorio  
ESPECIALIDAD EN PAPELES PARA CIGARRILLOS

Siempre presentamos á los Sres. Fumadores los mejores papeles conocidos. Se distinguen entre todos por su limpieza de pasta sin que entre en su preparación sustancia alguna nociva.

Recomendamos nuestras marcas

**Violon.—Dos Cuartos.—España.**

Paquetes de 1,000 hojas de todos tamaños y se cortan á la medida que se deseen.

Para Barcelona y vice-versa

**VAPOR CATALUÑA.**

La sociedad *Harinera Mallorquina* ha acordado que su acreditado vapor CATALUÑA haga dos viajes semanales saliendo del puerto de Palma para Barcelona los lunes y miércoles.

Los precios que ha fijado por el pasaje de Palma á Barcelona ó vice-versa son:

En 1.<sup>a</sup> Cámara Ptas. 15.)  
En 2.<sup>a</sup> id. " 10. Sin recargo alguno.  
En 3.<sup>a</sup> clase " 5.)

En el espacioso entrepuente habrá literas á disposición de los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase.

Los pasajeros que los sábados se embarquen y deben regresar á vuelta de vapor, tendrán á su disposición el camarote ó litera que hayan ocupado, la cual les evita la molestia de ir á buscar local para dormir la noche del domingo y les economiza el gasto consiguiente.

**DESPACHO:**

En Palma, oficinas de la Harinera plaza de Cort.  
En Barcelona, D. Vicente Sanz Solma, plaza Palacio 7.

**Á LAS CLASES PASIVAS**

La *Agencia Hipotecaria*, establecida en Palma, calle de la Unión núm. 109 principal (illeta de Moragues), ha resuelto anticipar el pago de las pensiones consignadas en la Tesorería de Hacienda de esta provincia efectuándolo el día último de cada mes, mediante el insignificante descuento del 1 p. 3 para gastos de habilitación.

El día 30 de los corrientes desde las 8 de la mañana á la una de la tarde y de tres á seis de la noche se efectuará el pago de la mensualidad de Junio.

**DOS Y DOS FAN CUATRE**

Ó SIA PRIMERA TANDA DE VERITATS, DITAS

Á N'ES VESINS DE SA POPULOSA CIUTAT

DE

**S' ILLÓT**

PER

UN TAL L' AMO 'N TÓFOL DE SA LLANA

(MOLT CONEGUT Á CA-SEUA)

AMB UN PRÓLECH D' ES SEU FIY MAJÓ,

EN TOFOLÈT,

QUE JÁ COMENSA Á SURTÍ D' ES NIU

Y MENJA TOT-SÓL.

Aquesta colecció de cartas forma un folleto en 4.<sup>rt</sup>, de mes de xexanta pàgines, elegantement imprès, y se ven á setanta cinch cèntims de peseta á sa tenda d' articles d' escritori de

**J. MARQUÉS ARBONA**

carré de Sant Bartomeu número 17.—Sóller.

**Hierro Torrens**

(GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO TORRENS.)

Recomendado eficazmente contra la anemia, clorosis, debilidad, empobrecimiento de la sangre, falta de apetito, etc., etcétera.

**DEPÓSITO GENERAL**

Farmacia del Autor.—Plaza de la Constitución.—SÓLLER.

**ELS GLOSADORS D' ALTRA TEMPS**

drama en un prólogo y dos actos, en verso,

por

**D. Bartolomé Singala.**

Véndese en esta imprenta al precio de 2 pesetas ejemplar.

**L' IGNORANCIA**

REVISTA CRÓNICA

Orga y xeremies d' una societat de mallorquins, que va soná cada dissapte amb molt de vent á sa flauta per espay de sis anys.

Se ven en aquest imprenta á n' ets preus següents:

Primer tom.	15 pesetas.
Segon id.	8 »
Tercer id.	5 »
Cuart id.	4 »
Colecció dels quatre	28 »
Números del primer tom	0'15 »
Id. del segon id.	0'10 »
Id. del 3. <sup>o</sup> y 4. <sup>o</sup> id.	0'05 »
Calendaris de l' any 1884	0'15 »

Y á sa mateixa imprenta se compran además tots ets exemplars que presentin d'ets números: 2, 47, 117, 118, 130 y 158 de dit setmanari.

# SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL.

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PINTORESCO VALLE DE SÓLLER,  
VÉ LA LUZ PÚBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Para mayor facilidad de los Sres. abonados á este semanario que deban efectuar el pago de las cantidades que, por concepto de suscripción, adeuden á la Administración del mismo, ha creído esta conveniente publicar los nombres de los señores Agentes, á quienes podrán dirigirse los que se encuentren en el mencionado caso y todos los que deseen suscribirse de nuevo.

**Sres. Agentes del SÓLLER.**

EN MALLORCA.

D. Sebastian Sbert.—Palma. (Despacho de la diligencia de Sóller.)  
D. José Rotger.—Inca.  
D. Pedro Gonzalez.—Andraitx.

D. Jaime Martorell, Farmacéutico.—Pollensa.  
D. Esteban Desclaux.—Alaró.

EN BARCELONA.

D. Jaime Vicens.—Ronda de San Pedro-43.

EN FRANCIA.

D. Guillermo Colom.—Quai de la Republique-13-Cette.  
D. Juan Ripoll.—Rue Piramide-2 A.—Marseille.

D. Buenaventura Mayol.—Quai des Salinieres-17.—Bordeaux.  
D. Pedro Rullan.—rue Alsace-Lorraine-13—Toulouse.

EN PUERTO-RICO.

D. Juan Mayol.—Lares.  
» Miguel Morell.—Ponce.  
» Juan Ballester.—Adjuntas.  
» Sebastian Castañer.—Mayagüez.

D. Guillermo Bernat.—Yauco.  
» Antonio Mayol.—San Juan.  
» Lorenzo Joy.—Ciales.  
» Ramon Frontera.—Maricao.

AGENTE GENERAL EN PUERTO-RICO.—D. Miguel Morell.—Ponce.

EN LA ISLA DE CUBA.

Sres. Muntaner Jacas y C.<sup>a</sup>—calle de O'Donnell-82.—Cárdenas (Matanzas.)

EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

D. Antonio Arbona Estades—Long Island College Hospital.—Brooklyn.

EN MÉJICO.

D. Damian Canals, calle de la Constitución-19.—San Juan Bautista (Tabasco)

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN.**

0'50 pesetas cada mes en toda España.  
0'75 id. id. id. en el Extranjero y en América,

**PAGOS ADELANTADOS.**

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION.—San Bartolomé, 17.—SÓLLER.

## ISLAS BALEARES

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por el eminente y reputado escritor

**DON JOSÉ MARÍA CUADRADO**

Dicha obra se publica por cuadernos semanales al precio de 4 reales cada uno y toda la obra constará de unos doce cuadernos poco más ó menos.

Las personas que deseen suscribirse, podrán dirigirse á la Papelería de José Tous, plaza de Cort, 14, Palma y en Sóller en la imprenta de este periódico

SÓLLER.—Imprenta de Juan Marqués.